

**INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS**

**LPL/002/2024/CC CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**"Servicio de pintura en salas para exposiciones y mantenimiento de pintura a muros y patios del Instituto Cultural Cabañas"  
(Tiempos acortados)**

**FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **29 de febrero del 2024**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local LPL/002/2024/CC "Servicio de pintura en salas para exposiciones y mantenimiento de pintura a muros y patios del Instituto Cultural Cabañas", de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante Ley.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte improductiva de la presente, el día **20 de febrero del 2024**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	20 DE FEBRERO DEL 2024
JUNTA ACLARATORIA	23 DE FEBRERO DEL 2024
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	27 DE FEBRERO DEL 2024
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	28 DE FEBRERO DEL 2024
FALLO	29 DE FEBRERO DEL 2024

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (DOS)** licitantes siendo los siguientes:

1. **Edgar Miguel Navarro Navarro**
2. **Gs Ambiental S.A. de C.V.**

4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	Edgar Miguel Navarro Navarro	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite.	Cumple	Cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Cumple	Cumple

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	Edgar Miguel Navarro Navarro	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco).	Cumple	Cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	Cumple	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT)	Cumple	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Cumple	Cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Cumple	Cumple
Anexo 13 (Estratificación)	Cumple	Cumple

1. Que el participante Edgar Miguel Navarro Navarro Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.
2. Que el participante Gs Ambiental S.A. de C.V. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

#### RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que los participantes **Edgar Miguel Navarro Navarro** y **Gs Ambiental S.A. de C.V.** **CUMPLEN** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

#### ANALISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Rolando Navarro Acosta, Director de Servicios Generales Y Enrique Fabián Nuño Ramírez, Director de Museografía del Instituto Cultural Cabañas, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 9 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:



Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	Edgar Miguel Navarro Navarro	Gs Ambiental S.A. de C.V.
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco).	Cumple	Cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	Cumple	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT)	Cumple	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Cumple	Cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Cumple	Cumple
Anexo 13 (Estratificación)	Cumple	Cumple

1. Que el participante Edgar Miguel Navarro Navarro Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.
2. Que el participante Gs Ambiental S.A. de C.V. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

#### RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que los participantes **Edgar Miguel Navarro Navarro y Gs Ambiental S.A. de C.V. CUMPLEN** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

#### ANALISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Rolando Navarro Acosta, Director de Servicios Generales Y Enrique Fabián Nuño Ramirez, Director de Museografía del Instituto Cultural Cabañas, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 9 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Partida	Sub-partida	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción técnica de la compra o aprovisionamiento	Edgar Miguel Navarro Navarro
<b>1</b>	1.1	369	M2	Preparación de superficie consistente en retiro de material suelto y descarpelado de tecata suelta, sellado de grietas y de la superficie, resanes menores a base de mortero cal apagada y arena en pro 1:4 terminado similar a existente, aplicación de cloro o solución para humedad, incluye: mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, encostado, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al rinal de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
	1.2	369	M2	Aplicación de pintura vinil-acrílica a base de agua acabado mate lavable, para muros y arcadas exteriores de 0.00 a 10.00 mts de altura. ( el museo será el proveedor de dicha pintura) que no desprenda vapores tóxicos, ni olores desagradables, con las siguientes características(viscosidad de 100-130 uk a 25oc, densidad > o= 1.2 ton/m3, lavabilidad > o = 4,000 ciclos, tiempo desecado al tacto, 30-40 min.ciclo de curado de 7 días, ph 6-8, rendimiento en sup. lisa 8-10 m2/lt) trabajo terminado a dos manos, una cara, color a definir por supervisión o similar a existente. incluye: rectificación de medidas en obra, materiales menores y de consumo, desperdicios, aplicación de fondeo o primer, mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
	1.3	285	M2	Preparación de superficie consistente en retiro de material suelto y descarpelado de tecata suelta, sellado de grietas y de la superficie, resanes menores a base de mortero cal apagada y arena en pro 1:4 terminado similar a existente, aplicación de cloro o solución para humedad, incluye: mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, encostado, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
	1.4	285	M2	Aplicación de pintura vinil-acrílica a base de agua acabado mate lavable, para muros y arcadas exteriores de 0.00 a 10.00 mts de altura. ( el museo será el proveedor de dicha pintura) que no desprenda vapores tóxicos, ni olores desagradables, con las siguientes características(viscosidad de 100-130 uk a 25oc, densidad > o= 1.2 ton/m3, lavabilidad > o = 4,000 ciclos, tiempo desecado al tacto, 30-40 min.ciclo de curado de 7 días, ph 6-8, rendimiento en sup. lisa 8-10 m2/lt) trabajo terminado a dos manos, una cara, color a definir por supervisión o similar a existente. incluye: rectificación de medidas en obra, materiales menores y de consumo, desperdicios, aplicación de fondeo o primer, mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE



				constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	
<b>Partida</b>	<b>Sub-partida</b>	<b>Cantidad Solicitada</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Descripción técnica de la compra o aprovisionamiento</b>	<b>Edgar Miguel Navarro Navarro</b>
<b>2</b>	2.1	1400	M2	Servicio de pintura a dos manos, en superficie plana y lista para pintar con una altura de 5mts este	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

Partida	Sub-partida	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción técnica de la compra o aprovisionamiento	Gs Ambiental S.A. de C.V.
<b>1</b>	1.1	369	M2	Preparación de superficie consistente en retiro de material suelto y descarpelado de teaca suelta, sellado de grietas y de la superficie, resanes menores a base de mortero cal apagada y arena en pro 1:4 terminado similar a existente, aplicación de cloro o solución para humedad, incluye: mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, encostado, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al rinal de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
	1.2	369	M2	Aplicación de pintura vinil-acrítica a base de agua acabado mate lavable, para muros y arcadas exteriores de 0.00 a 10.00 mts de altura. ( el museo será el proveedor de dicha pintura) que no desprenda vapores tóxicos, ni olores desagradables, con las siguientes características (viscosidad de 100-130 uk a 25oc, densidad > o= 1.2 ton/m3, lavabilidad > o = 4,000 ciclos, tiempo desecado al tacto, 30-40 min.ciclo de curado de 7 días, ph 6-8, rendimiento en sup. lisa 8-10 m2/lit) trabajo terminado a dos manos, una cara, color a definir por supervisión o similar a existente. incluye: rectificación de medidas en obra, materiales menores y de consumo, desperdicios, aplicación de fondeo o primer, mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
	1.3	285	M2	Preparación de superficie consistente en retiro de material suelto y descarpelado de teaca suelta, sellado de grietas y de la superficie, resanes menores a base de mortero cal apagada y arena en pro 1:4 terminado similar a existente, aplicación de cloro o solución para humedad, incluye: mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras,	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

				encostado, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	
	1.4	285	M2	Aplicación de pintura vinil-acrílica a base de agua acabado mate lavable, para muros y arcadas exteriores de 0.00 a 10.00 mts de altura. ( el museo será el proveedor de dicha pintura) que no desprenda vapores tóxicos, ni olores desagradables, con las siguientes características(viscosidad de 100-130 uk a 25oc, densidad > o= 1.2 ton/m3, lavabilidad > o = 4,000 ciclos, tiempo desecado al tacto, 30-40 min.ciclo de curado de 7 días, ph 6-8, rendimiento en sup. lisa 8-10 m2/lt) trabajo terminado a dos manos, una cara , color a definir por supervisión o similar a existente. incluye: rectificación de medidas en obra, materiales menores y de consumo, desperdicios, aplicación de fondeo o primer, mano de obra, herramientas y equipo, equipo de seguridad, plásticos para protección de pisos, andamios y escaleras, carga y acarreo dentro y fuera de la obra del material resultante, retiro al final de la obra y limpieza constante del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
Partida	Sub-partida	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción técnica de la compra o aprovisionamiento	Gs Ambiental S.A. de C.V.
<b>2</b>	2.1	1400	M2	Servicio de pintura a dos manos, en superficie plana y lista para pintar con una altura de 5mts este	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

**CONCLUSIÓN:**

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que los licitantes **Edgar Miguel Navarro Navarro y Gs Ambiental S.A. de C.V. CUMPLEN satisfactoriamente** en el aspecto técnico, en virtud de que presentó todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases que rigen el presente proceso licitatorio.

**ANÁLISIS ECONÓMICO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTES						ESTUDIO DE MERCADO						VARIACIÓN GS AMBIENTAL SA DE CV	VARIACIÓN EDGAR MIGUEL NAVARRO
				GS AMBIENTAL SA DE CV			EDGAR MIGUEL NAVARRO			GS AMBIENTAL SA DE CV		EDGAR MIGUEL NAVARRO		LUIS ANGUEL BERNAL POLO			
				PRECIO UNITARIO (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	P.U. (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO A (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)		
1	Servicio de mantenimiento preventivo en aplicación de pintura y resane, en patio mayor y patios de Crozco lado Sur del Instituto Cultural CABAÑAS	1	Servicio	\$77,826.00	\$90,278.16	\$90,278.16	\$53,562.60	\$62,132.62	\$62,132.62	\$107,726.88	\$107,726.88	\$62,130.00	\$62,130.00	\$83,450.40	\$83,450.40	6.92%	-26.41%
<b>GRAN TOTAL</b>				\$90,278.16			\$62,132.62			<b>GRAN TOTAL</b>	\$107,726.88	<b>GRAN TOTAL:</b>	\$62,130.00	<b>GRAN TOTAL:</b>	\$83,450.40		



ARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDID A	LICITANTES						ESTUDIO DE MERCADO						VARIACIÓN GS AMBIENTAL SA DE CV	VARIACIÓ N EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO	
				GS AMBIENTAL SA DE CV			EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO			PERFORTE HOLDINGS SA DE CV		EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO		LUIS ANGUEL BERNAL POLO				
				PRECIO UNITARI O (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO )	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARI O (P.U.)	P.U. (IVA INCLUIDO )	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	P.U. (IVA INCLUIDO )	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO A (P.U.)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)			
2	Servicio de pintura a dos manos, en superficie plana y lista para pintar con una altura de 5mts este	1400	M2	\$81.00	\$93.96	\$131,544.00	\$76.50	\$88.74	\$124,236.00	\$102.25	\$143,150.00	\$88.57	\$123,998.00	\$98.30	\$137,620.00	-2.50%	-7.92%	
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$131,544.00</b>			<b>\$124,236.00</b>			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$143,150.00</b>	<b>GRAN TOTAL:</b>		<b>\$123,998.00</b>	<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>\$137,620.00</b>		



El participante **EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO** cumple económicamente en las partidas 1 y 2 ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

El participante **Gs Ambiental S.A. de C.V.** cumple económicamente en las partidas 1 y 2 ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el comité determina: Adjudicar por unanimidad de votos (seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención a **Edgar Miguel Navarro Navarro** la partida 1 por un monto total IVA incluido de 62,132.62 Y la partida 2 por un monto total IVA incluido de \$124,236.00, Dando un total de \$186,368.62 pesos IVA incluido.

**PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.** – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2, 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 16 de las bases que rigen el presente proceso.

**SEGUNDA.**- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

**TERCERA.** – Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

**CUARTA.** - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 14:30 hrs.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaría de Administración, integrante con voz y voto.	Martha Lilibeth C. Ch.
David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría del Estado, integrante con voz.	
Sinohe Fernando Pelayo Padilla Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Norma Alicia Jaramillo Cruz Representante de la Secretaría de Hacienda Pública. Integrante con voz y voto.	
Ludivina Berenice Gaona Torres Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, integrante con voz y voto.	
Atalia Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	

Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	
María Gabriela Hernández Cardona Coordinación Jurídica del Instituto Cultural Cabañas	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública local LPL/002/2024/CC "Servicio de pintura en salas para exposiciones y mantenimiento de pintura a muros y patios del Instituto Cultural Cabañas"

